DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Curso: 2026/2027

Objetivo

El objetivo de este documento es doble: por un lado, orientar a los profesores de bachillerato de la región, que imparten docencia en la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, de las principales novedades y características de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

Marco Normativo

Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Orden 198/2024, de 26 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad en Castilla-La Mancha.

Orientaciones de las materias de acceso y admisión a la Universidad. Propuesta técnica para el curso 2026/2027. CRUE. (pendiente de publicar)

Estructura de la Prueba de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

El alumno dispondrá de una única propuesta de examen.

La propuesta de examen constará de los siguientes apartados:

- El primer apartado – cuatro puntos- constará de dos preguntas (cada pregunta 2 puntos) con un texto introductorio de extensión máxima de 100 palabras.

 PREGUNTA 1. Bloque 1
 El alumno deberá:
 - **Elegir y responder un tema de entre dos planteados relacionados con el texto.**
 - **Responder a una pregunta corta relacionada con el texto.**

PREGUNTA 2. Bloques 3 y 4

El alumno deberá:

- **Responder a un tema planteado relacionado con el texto.**
- **Elegir y responder a una pregunta corta de entre dos planteadas relacionadas con el texto.**

- El segundo apartado -seis puntos- consiste en la resolución de **dos problemas de carácter obligatorio** (cada problema 3 puntos).

PREGUNTAS 3 Y 4. Estos problemas incluirán conceptos, definiciones y razonamientos teóricos del bloque de saberes básicos 2.

El alumno deberá:

- **Resolver e interpretar el problema.**
- **Elegir y responder a una pregunta corta de entre dos planteadas relacionadas con el problema.**

Especificaciones sobre los contenidos

En base a las competencias específicas y saberes básicos de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, y con el objetivo de proporcionar una orientación sobre los contenidos básicos exigibles en la prueba PAU, a modo de ejemplo se presentan algunas de las cuestiones que se podrían recoger la prueba:

BLOQUE 1. LA EMPRESA Y SU ENTORNO (CE1 y CE2)	
PREGUNTAS CORTAS	▪ Factores de producción y necesidades. ▪ Empresario/a emprendedor/a. ▪ Empresa. ▪ Sociedad personalista. ▪ Sociedad capitalista. ▪ Responsabilidad social corporativa. ▪ Definición de las TIC en la empresa. ▪ I + D + i ▪ Estrategias de innovación.
PREGUNTAS A DESARROLLAR	▪ El empresario/a. Perfiles y características del empresario/a. ▪ Criterios de clasificación/agrupación de los distintos tipos de empresas. ▪ Características básicas de cada forma jurídica (Anónimas, Limitadas, Cooperativas y Laborales). ▪ Factores de localización. ▪ Estrategias de desarrollo de una empresa (crecimiento interno y externo) ▪ Análisis del entorno PESTEL. ▪ Variables macroeconómicas que condicionan la puesta en marcha y funcionamiento de un modelo de negocio. ▪ Modelo de fuerzas competitivas de Porter. ▪ Teorías de innovación.

BLOQUE 2. EL MODELO DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN (CE3 y CE5)

PREGUNTAS CORTAS	▪ Concepto de marketing y marketing mix ▪ Proceso productivo ▪ Eficiencia técnica ▪ Eficiencia económica ▪ Eficacia ▪ Productividad global de la empresa ▪ Productividad de un factor ▪ Costes fijos y variables ▪ Costes directos e indirectos ▪ Coste medio y marginal ▪ Umbral de rentabilidad ▪ Definición de Activo (Activo no corriente y corriente). ▪ Definición de Pasivo (Pasivo no corriente y corriente). ▪ Fondo de maniobra ▪ Relación de áreas funcionales de la empresa. ▪ Funciones del proceso de dirección ▪ Estructura organizativa (organización formal e informal, organigrama y modelos de estructura organizativa) ▪ Estilo de liderazgo ▪ Criterios de segmentación de mercados ▪ Estrategias de marca ▪ Estrategias de precios ▪ Canales y estrategias de distribución ▪ Estrategias promocionales ▪ Las 4P del marketing digital ▪ Funciones de recursos humanos ▪ Contratación ▪ Relaciones y representación ▪ Políticas de igualdad e inclusión ▪ Estructura financiera y fuentes de financiación ▪ Concepto y tipos de inversiones ▪ Fuentes alternativas de financiación ▪ Obligaciones contables. ▪ Cuentas anuales e imagen fiel
PROBLEMAS	▪ Productividad global y productividad de un factor y tasa de variación. ▪ Estructura de ingresos y costes. Cálculo del beneficio y del punto muerto o umbral de rentabilidad. ▪ Métodos de evaluación de inversiones. Estáticos: Plazo de recuperación (pay-back). Dinámicos: Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Rentabilidad (TIR). ▪ Umbral de producción: ¿Producir o comprar? Representación e interpretación gráfica.

- Balance: activo y pasivo. Patrimonio empresarial. Elaboración del Balance de Situación según el PGC 2007 (ordenar las masas patrimoniales y calcular el importe de algún elemento patrimonial).

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
A1) ACTIVO NO CORRIENTE	**A2) PATRIMONO NETO**
Inmovilizado intangible	***Fondos propios***
Propiedad Industrial	Capital
Aplicaciones informáticas	Capital social
(Amortización acumulada I.I.)	Reserva legal
Inmovilizado material	Reservas estatutarias
Terrenos y bienes naturales	Reservas voluntarias
Construcciones	Resultado del ejercicio
Maquinaria	**B2) PASIVO NO CORRIENTE**
Mobiliario	Deudas a largo plazo
Equipos para procesos de información	Deudas a largo plazo con entidades de crédito
Elementos de transporte	Proveedores de inmovilizado a largo plazo
(Amortización acumulada I.M.)	
B1) ACTIVO CORRIENTE	**C2) PASIVO CORRIENTE**
Existencias	Deudas a corto plazo
Mercaderías	Deudas a corto plazo con entidades de crédito
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Proveedores de inmovilizado a corto plazo
Clientes	Proveedores
Clientes, efectos comerciales a cobrar	Proveedores, efectos comerciales a pagar
Deudores	Acreedores por prestación de servicios
Deudores, efectos comerciales a cobrar	Acreedores, efectos comerciales a pagar
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
Caja, euros	
Bancos, c/c	
TOTAL ACTIVO (A1+B1)	TOTAL PN Y PASIVO (A2+B2+C2)

- Calcular e interpretar el Fondo de Maniobra o de Rotación. Calcular e interpretar ratios:
 - Ratio de disponibilidad o ratio de tesorería inmediata: Efectivo / Pasivo corriente
 - Ratio de tesorería o coeficiente ácido: (Efectivo + Deudores comerciales) / Pasivo corriente
 - Ratio de liquidez o solvencia financiera: Activo corriente / Pasivo corriente

- Ratio de garantía o distancia a la quiebra: Activo total / Pasivo total
- Ratio de endeudamiento: Pasivo/ Total PN y pasivo
- Ratio de calidad de deuda: Pasivo corriente /Pasivo Total

- Elaboración y análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según PGC 2007.
 - Rentabilidad económica y financiera

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN
Venta de mercaderías Ingresos por arrendamientos Ingresos excepcionales
GASTOS DE EXPLOTACIÓN
Compra de mercaderías Arrendamientos y cánones Reparación y conservación Servicios de profesionales independientes Transportes Primas de seguros Servicios bancarios y similares Publicidad, propaganda y relaciones públicas Suministros Sueldos y salarios Seguridad social a cargo de la empresa Gastos excepcionales Amortización del inmovilizado intangible Amortización del inmovilizado material
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
INGRESOS FINANCIEROS
Ingresos de créditos Otros ingresos financieros
GASTOS FINANCIEROS
Intereses de deudas Otros gastos financieros
B) RESULTADO FINANCIERO
C) Resultado antes de impuesto (A+B)
Impuesto sobre beneficios
D) RESULTADO DEL EJERCICIO

BLOQUE 3. HERRAMIENTAS PARA INNOVAR EN MODELOS DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN (PATRONES DEL MODELO DE NEGOCIO Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIO Y GESTIÓN) (CE3, CE4 y CE5)

PREGUNTAS CORTAS	▪ Mapa de empatía. ▪ Análisis de la competencia y nichos de mercado mediante la matriz ERIC. ▪ Océanos azules. ▪ Storytelling. ▪ Elevator pitch.

PREGUNTAS A DESARROLLAR	▪ Modelos de negocio de servicios gratuitos (freemium), de larga cola (long tail), multiplataforma, de aplicaciones móviles y otros modelos (suscripción, afiliación, franquicia y circular). ▪ Tipos de innovación.

BLOQUE 4. ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD EMPRESARIAL: ESTUDIO DE CASOS Y SIMULACIÓN (ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y USO DE MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS DE LA EMPRESA) (CE2 y CE5)	
PREGUNTAS CORTAS	▪ Análisis DAFO. ▪ Estudio de mercado. ▪ Validación del modelo de negocio. Lean Startup. ▪ Marcas, patentes y diseño industrial.
PREGUNTAS A DESARROLLAR	▪ El Plan de Negocio: concepto y estructura. ▪ Evaluación de modelos de negocio. Viabilidad empresarial: técnica, financiera, económica y comercial. ▪ Lienzo de modelo de negocio o modelo CANVAS.

**CE: Competencia específica*

Más información sobre modelos de examen:
https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/orientadores/coordinacionmaterias

Criterios generales de evaluación de la Prueba de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

1. En cada uno de los apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
2. En relación con las **preguntas cortas (cuestiones de respuesta abierta breve)** se valorará la correcta definición de los conceptos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia en la identificación y/o explicación de la cuestión planteada como prueba de la comprensión de los mismos. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada. Si la respuesta es incompleta o parcialmente incorrecta se puntuará parcialmente en función de lo contestado. La puntuación máxima de cada pregunta será la indicará en su apartado.
3. En la valoración de **las preguntas a desarrollar (cuestiones de respuesta abierta)** se tendrá en cuenta:
 - El planteamiento, el desarrollo y razonamientos empleados.
 - La claridad en la exposición, las explicaciones adicionales y la presentación.

 Si la respuesta es correcta, cada pregunta a desarrollar será valorada según lo indicado en el apartado. Si es incorrecta o se ha confundido la cuestión planteada, no se puntuará nada. En caso de que esté incompleta, se restará de la puntuación total lo que el tribunal corrector considere oportuno valorando lo que quede reflejado en el examen.
4. En la resolución de los **problemas**, el alumno debe mostrar el desarrollo de los cálculos aplicados. En la valoración de los problemas, se tendrá en cuenta la identificación correcta

del problema, su ejecución técnica, desarrollo y la interpretación de los resultados. Por lo tanto, se tendrá en cuenta el adecuado planteamiento del mismo y el proceso de resolución (aunque el resultado final no sea correcto) y las conclusiones finales obtenidas a partir de la correcta interpretación de los resultados obtenidos (aunque no sean las correctas por estar basadas en resultados erróneos). Así pues, nunca se calificará un ejercicio atendiendo exclusivamente al resultado final. La puntuación máxima de cada uno de los problemas es de 3 puntos, considerando los temas y preguntas asociados el mismo. Las preguntas cortas relacionadas con los problemas se valorarán atendiendo al apartado 2 de estos criterios generales.

La nota del examen será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de que consta dicha prueba sin que sea necesario obtener un mínimo en cada uno de ellos.

Más información sobre criterios de calificación y corrección en: https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/orientadores/coordinacionmaterias

Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba y materiales permitidos

Para el desarrollo de la prueba, los alumnos dispondrán de 1 hora y 30 minutos y un cuadernillo de tres folios por las dos caras.

En cada uno de los apartados de la prueba se indicará la calificación máxima que le corresponda.

Se permitirá el **uso de calculadoras** científicas normales, sin memoria de texto.

CALCULADORAS PERMITIDAS	CALCULADORAS NO PERMITIDAS
Tipo 1: Calculadoras científicas básicas • Cálculos básicos. • Resultados en fracciones o irracionales. • Cálculo de parámetros estadísticos. • Tabla de valores de función. **Tipo 2: Calculadoras científicas avanzadas** • Cálculos básicos, resultados en fracciones o irracionales. • Complejos. • Matrices y determinantes. • Vectores. • Cálculo de parámetros estadísticos. • Cálculos con distribución binomial y normal. • Tabla de valores de función. • Resolución de ecuaciones hasta grado 4 y sistemas de hasta 4 ecuaciones (compatibles determinados). • Calculan derivadas en punto e integrales definidas. • Inecuaciones.	**Tipo 3: Calculadoras gráficas** • Todo lo anterior. • Resolver sistemas determinados e indeterminados. • Rango de matrices. • Gráficas de funciones. • Programables. **Tipo 4: Calculadoras simbólicas** • Todo lo anterior. • Trabajo algebraico.

Asesores de la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general debe ponerse en contacto con:

Coordinación técnica de las pruebas de acceso a la Universidad
coordinacion.PAU@uclm.es

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la coordinación de esta materia pueden ponerse en contacto con los asesores de esta:

Montserrat Manzaneque Lizano
Universidad de Castilla-La Mancha
Departamento de Administración de Empresas
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Montserrat.MLizano@uclm.es

María Anselma Alcaide Ciudad
IES Maestro Juan de Ávila de Ciudad Real
maac31@educastillalamancha.es